

RELACIÓN DE LOTES REMATE No. 02 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025

La Empresa Social del Estado Metrosalud, de conformidad con el Procedimiento de Control de Inventarios de Bienes Muebles e inmuebles código PA03PR36 Versión 5.0 del 2024-03-12, está interesada en vender los elementos que a continuación se relacionan mediante la modalidad de remate.

Lote No.	DESCRIPCIÓN	Precio Base \$
1	Lote de excedentes de construcción compuesto por: aproximadamente 381 puertas de madera.	543.750
2	Lote de excedentes de construcción en la red de servicios: Castilla - aproximadamente 93 lámparas y aproximadamente 7 puertas.	130.000

OBSERVACIÓN DE LOS BIENES: observar los días 21 y 22 de agosto de 2025 Calle 9 Sur 52-42, horario de 8:00 a 12:00a.m y 1:00 a 3:00 pm. UH Castilla Carrera 65# 98-115.....

CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los participantes en el remate, deberán consignar a nombre de Metrosalud, en la cuenta corriente Banco de Occidente No 41005598-2, el 20% del valor del precio base de cada lote de su interés.....

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN REMATE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: Decreto único reglamentario Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 en su capítulo 3, Sección 2 y tomado del Decreto 2041 de 2014 sobre licencias ambientales en el Artículo 9°, numeral 11, se requiere Licencia ambiental para "La construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores.", equipos biomédicos y de tubos catódicos, los cuales se encuentran en los equipos de RX. En el caso de neveras, el compromiso además de la disposición final, incluye la desintegración del bien y no reutilización para conservación de alimentos.....

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las propuestas se reciben en el edificio Sacatin Cra 50 No. 44-27, Centro de Administración Documental de Metrosalud el día 25 de Agosto de 2025 en el horario de 7:00 a 12:00A.M y de 1:00 a 2:00P.M en sobre cerrado y carta donde se manifieste la intención de la compra con indicación del(os) lote(s) bienes que se pretende(n) adquirir, valor de la oferta, nombre completo del oferente, cédula de ciudadanía, número de teléfono, dirección y anexos (recibo consignación del 20% sobre el precio base y Rut actualizado 2025). Para Oferentes de Chatarra electrónica es obligatorio anexar licencia ambiental RAEE disposición final a nombre del proponente.....

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN: en un proceso coordinado por la Dirección Operativa Administrativa de la E.S.E Metrosalud, la adjudicación se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2025 a las 3:00 P.M en Calle 9 Sur No. 52-42, Sede Administrativa de Guayabal, Oficina de Aseguramiento. En caso de empate entre propuestas, se adjudicará el lote al postor que presentó primero la propuesta; lo cual se determinará por el radicado del sobre recibido en el Centro de Administración documental.....

ENTREGA DE BIENES ADJUDICADOS: Serán entregados con la presentación del recibo de caja de la Tesorería de la entidad por el valor total de lo adjudicado, después de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación del recibo de consignación de la cancelación de la totalidad del valor del



bien adjudicado en la cuenta y banco previamente señalados. Transcurridos los tres (3) días hábiles para la cancelación total y esta no se presenta, el adjudicatario perderá el porcentaje inicialmente consignado, así como también el derecho del bien adjudicado. Transcurridos los tres (3) días después de expedido el recibo de caja por Tesorería sin que el adjudicatario haya retirado la totalidad de los bienes comprados, la empresa no asume ninguna responsabilidad por pérdida o merma de los bienes y procederá a cobrar bodegaje de acuerdo a tarifas oficiales. La entrega definitiva de vehículos se realiza con matrícula a nombre del comprador.....

PARTICIPANTES NO FAVORECIDOS: Deberán reclamar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación el 20% consignado, previa presentación de la copia del recibo de consignación en la oficina de Tesorería de la E.S.E METROSALUD, ubicado en el 3er piso del Edificio el Sacatín. Vencido el plazo fijado sin que se hubiera hecho la reclamación, el participante perderá el total del valor consignado. Para Metrosalud consignar a nombre del proponente, deberán adjuntar certificación de cuenta bancaria a su nombre,.....

NOTA 1: Metrosalud no ofrece garantía alguna (expresa ni implícita) sobre la calidad, buen funcionamiento, idoneidad, cualidad, aptitud, capacidad o competencia de los bienes adjudicados.

NOTA 2: de conformidad con Ley 1952/2019, por la cual se expide el CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO. A todo servidor público le está prohibido, numeral 33: "Adquirir, por sí o por interpuesta persona, bienes que se vendan por su gestión o influir para que otros los adquieran, salvo las excepciones legales".....

La presente relación de lotes se fija en lugar visible al público en las Sedes Administrativas y Unidades Hospitalarias de la E.S.E Metrosalud por un tiempo de 8 días calendario y serán ofrecidos por la página de internet institucional por Oficina de Comunicaciones.

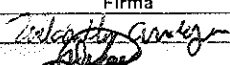
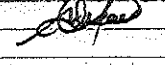
FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de agosto de 2025

HORA 2:00 P.M.

FECHA DE REMATE: 25 de agosto de 2025

HORA 3:00 P.M.


Juan David Arteaga Flórez
Gerente E.S.E Metrosalud

Trámite	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Uildeman holguin Cardozo		
Revisó :	Adriana Maria Taborda Zapata		
Aprobó :	Juan David Arteaga Flórez		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			